

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLENFREIGHT CIA. LTDA.
Celebrada el 19 de marzo del 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Km 14 1/2 Ed. Ventura Mall tercer piso oficina 57-2PA, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **SOLENFREIGHT CIA. LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Simon Milne y como Secretario, el señor Gonzalo Enrique Mogollón Boada,

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICI PA CIONES	%
Simon Milne	US\$ 500	500	50 %
Julia Milne	US\$ 250	250	25 %
Gonzalo Mogollón Boada	US\$ 250	250	25 %
TOTAL	US\$ 1000	1000	100%

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y los Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2017.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2017.
4. Utilidad/ Pérdida del ejercicio

SM



A pedido de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día:

- 1. Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2017.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	Voto
Julia Milne	A Favor
Simon Milne	A Favor
Gonzalo Mogollón	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

- 2. Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.-** Por disposición de Presidencia, el Gerente General presenta a los SOCIOS el Estado de Situación Financiero, el Estado de resultados Integrales, el estado de Cambio en el Patrimonio y al Estado de Flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2017.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	Voto
Julia Milne	A Favor
Simon Milne	A Favor
Gonzalo Mogollón	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad los balances por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 sin observaciones.

3. **Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2017.**- La señora Comisaria da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisario para el ejercicio 2018 a la Lcda. Cecilia Acosta Loaiza.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta general ordinaria y Universal de Socios, La Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	Voto
Julia Milne	A Favor
Simon Milne	A Favor
Gonzalo Mogollón	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad el Informe de la Comisaria por el ejercicio 2017 y se aprueba que sea la Lcda. Cecilia Acosta Loaiza la comisaria para el ejercicio 2018.

4. Cuarto Punto del Orden punto del orden del día, para lo cual expone que la compañía refleja una pérdida económica de USD 1.201,61 (UN MIL DOSCIENTOS UNO 61/100 DOLARES) en el ejercicio fiscal 2017.

